



# Resolución Ministerial

Lima, 26 de DICIEMBRE del 2018

**Visto**, el expediente N° 18-129942-001, que contiene la Nota Informativa N° 1128-2018-DGOS/MINSA, emitida por el Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 1332-2018/MINSA, de fecha 21 de diciembre de 2018, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 1875), de la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Gestión en Salud de la Dirección General de Operaciones en Salud, se encuentra calificado como cargo de confianza;



D. VENEGAS

Que, mediante Resolución Ministerial N° 636-2018/MINSA, de fecha 5 de julio de 2018, se designó a la médica cirujana Yolanda Tomasa Orozco Mori de Rosalino, en el cargo de Directora Ejecutiva de la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Gestión en Salud de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud;



J. MORALES C.

Que, con el documento de Visto, el Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, propone designar al médico cirujano Jaime Ernesto Nombera Cornejo, en el cargo señalado en el considerando precedente;



J. DEDIOS

Que, mediante el Informe N° 1237-2018-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emite opinión favorable en relación a lo solicitado por el Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,



A. QUIÑONES L.

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y el Decreto Supremo N° 008-2017-SA,



J. HERRERA C.

Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por los Decretos Supremos N° 011-2017-SA y N° 032-2017-SA;

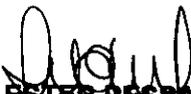
**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Dar por concluida la designación de la médico cirujano **Yolanda Tomasa Orozco Mori de Rosalino**, efectuada mediante Resolución Ministerial N° 636-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar al médico cirujano **Jaime Ernesto Nombra Cornejo**, en el cargo de Director Ejecutivo (CAP – P N° 1875), de la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Gestión en Salud de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



  
**SILVIA ESTER PESSAH ELJAY**  
Ministra de Salud

